



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
No. CUR: 2198 Tipo Registro: DEV
Monto: 3.400,71
IVA: 8,57
Sub Total: 3.409,28
Retenciones IVA: 6,00
Deducción Presupuestaria: 1,43
Total Líquido Pagar: 3.401,85

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 1000004691

QUITO.- MARITETOUR CIA. LTDA. PAGO FACTS. 82452-82453 POR COMPRA DE PASAJE AL EXTERIOR RUTA QUITO-BAHRAIN-QUITO PARA EL DR. JOAQUIN MOSCOSO DIRECTOR EJECUTIVO PARA ASISTIR A LA 42 SESIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL ORGANIZADO POR

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	18/07/2018	2,57	0,00
1110006	1	RECURSOS FISCALES	18/07/2018	3.399,28	0,00
Sub - Total				3.401,85	0,00

Fecha Comprobant	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobant	No. Autorización	Monto Comprobant	Confir. Prove	Fecha Confir.
09/07/2018	1791704517001	MARITETOUR CIA. LTDA.	001	001	82452	1122933102	3.329,28		
Retenciones									
NO SUJETO RETENCION IR							0,00		
No Sujeto a IVA - Compras locales de bienes y/o servicios no s							0,00		

Total Deducciones: 0,00
Monto IVA: 0,00
Total Retenciones IVA: 0,00
Total Líquido Comprobante: 3.329,28

Fecha Comprobant	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobant	No. Autorización	Monto Comprobant	Confir. Prove	Fecha Confir.
09/07/2018	1791704517001	MARITETOUR CIA. LTDA.	001	001	82453	1122933102	71,43		
Retenciones									

Handwritten signature or initials.



**Ministerio de Finanzas
 del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 No. CUR: 2198 Tipo Registro: DEV
 Monto: 3.400,71
 IVA: 8,57
 Sub Total: 3.409,28
 Retenciones IVA: 6,00
 Dedución Presupuestaria: 1,43
 Total Líquido Pagar: 3.401,85

Estado: APROBADO Descripción: QUITO.- MARITETOUR CIA. LTDA. PAGO FACTS. 82452-82453 POR COMPRA DE PASAJE AL EXTERIOR RUTA QUITO-BAHRAIN-QUITO PARA EL DR. JOAQUIN MOSCOSO DIRECTOR EJECUTIVO PARA ASISTIR A LA 42 SESIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL ORGANIZADO POR
 Cuenta Monetaria No.: 1000004691

	RETENCION 2% IR SEVICIOS				1,43		
	Retencion 70% - Sociedades				6,00		

Total Deduciones: 1,43
 Monto IVA: 8,57
 Total Retenciones IVA: 6,00
 Total Líquido Comprobante: 72,57

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 3.401,85

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	016 07 2018	2198	2163	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INPC-DAF-2018-1300-M	862	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1791704517001	MARITETOUR CIA. LTDA.				

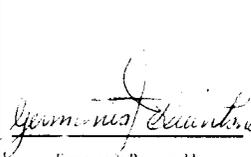
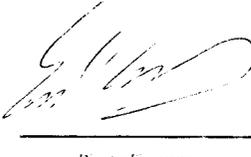
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530302	1701	001	0000	0000	Pasajes al Exterior	3,400.71
TOTAL PRESUPUESTARIO										3,400.71
IVA										8.57
SUB - TOTAL										3,409.28
RETENCIONES IVA										6.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										1.43
TOTAL A PAGAR										3,401.85

SON: TRES MIL CUATROCIENTOS UN DOLARES CON 85/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- MARITETOUR CIA. LTDA. PAGO FACTS. 82452-82453 POR COMPRA DE PASAJE AL EXTERIOR RUTA QUITO-BAHRAIN-QUITO PARA EL DR. JOAQUIN MOSCOSO DIRECTOR EJECUTIVO PARA ASISTIR A LA 42 SESIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL ORGANIZADO POR LA UNESCO EN MANAMA, REINO DE BAHREIN.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/07/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	07	2018	2198
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		INPC-DAF-2018-1300-M	
					No. Expediente
					862

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1791704517001 MARITETOUR CIA. LTDA.					

DEDUCCIONES

102	RETENCION 2% IR SEVICIOS	1.43
199	NO SUJETO RETENCION IR	0.00
TOTAL DEDUCCIONES		1.43

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 17/07/2018	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	016	07	2018	2199	2163
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		IVA PAGADO EN COMPRAS		INPC-DAF-2018-1300-M		862

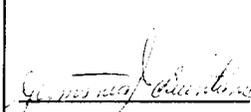
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN DEL DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	113.81.01 IVA - IVA PAGADO EN COMPRAS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1791704517001 MARITETOUR CIA. LTDA.					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530302	1701	001	0000	0000	Pasajes al Exterior	8.57
TOTAL PRESUPUESTARIO										8.57
IVA										0.00
SUB - TOTAL										8.57
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										8.57

SON: OCHO DOLARES CON 57/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- MARITETOUR CIA. LTDA. REGULARIZACIÓN IVA FACTS. 82452-82453 POR COMPRA DE PASAJE AL EXTERIOR RUTA QUITO-BAHRAIN-QUITO PARA EL DR. JOAQUIN MOSCOSO DIRECTOR EJECUTIVO PARA ASISTIR A LA 42 SESIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL ORGANIZADO POR LA UNESCO EN MANAMA, REINO DE BAHREIN.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/07/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	07	2018	2199 2163
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		IVA PAGADO EN COMPRAS		INPC-DAF-2018-1300-M	862

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN DEL DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	R10	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	113.81.01 IVA - IVA PAGADO EN COMPRAS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1791704517001	MARITETOUR CIA. LTDA.				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/07/2018	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

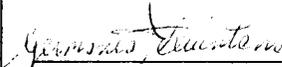
Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rplComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	07	2018	2198 2163
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		INPC-DAF-2018-1300-M 862	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1791704517001 MARITETOUR CIA. LTDA.				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530302	1701	001	0000	0000	Pasajes al Exterior	3,400.71
TOTAL PRESUPUESTARIO										3,400.71
IVA										8.57
SUB - TOTAL										3,409.28
RETENCIONES IVA										6.00 /
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										1.43 /
TOTAL A PAGAR										3,401.85

SON: TRES MIL CUATROCIENTOS UN DOLARES CON 85/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- MARITETOUR CIA. LTDA. PAGO FACTS. 82452-82453 POR COMPRA DE PASAJE AL EXTERIOR RUTA QUITO-BAHRAIN-QUITO PARA EL DR. JOAQUIN MOSCOSO DIRECTOR EJECUTIVO PARA ASISTIR A LA 42 SESIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL ORGANIZADO POR LA UNESCO EN MANAMA, REINO DE BAIREIN.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	07	2018	2198 2163
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		INPC-DAF-2018-1300-M	862

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1791704517001	MARITETOUR CIA. LTDA.				

DEDUCCIONES

102	RETENCION 2% IR SEVICIOS	1.43
199	NO SUJETO RETENCION IR	0.00
TOTAL DEDUCCIONES		1.43

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO FECHA:	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

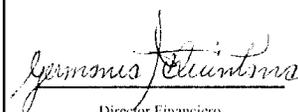
Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	07	2018	2199	2163
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		IVA PAGADO EN COMPRAS		INPC-DAF-2018-1300-M		862
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN DEL DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:	113.81.01 IVA - IVA PAGADO EN COMPRAS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1791704517001 MARITETOUR CIA. LTDA.					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530302	1701	001	0000	0000	Pasajes al Exterior	8.57
TOTAL PRESUPUESTARIO										8.57
IVA										0.00
SUB - TOTAL										8.57
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										8.57

SON: OCHO DOLARES CON 57/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- MARITETOUR CIA. LTDA. REGULARIZACIÓN IVA FACTS. 82452-82453 POR COMPRA DE PASAJE AL EXTERIOR RUTA QUITO-BAHRAIN-QUITO PARA EL DR. JOAQUIN MOSCOSO DIRECTOR EJECUTIVO PARA ASISTIR A LA 42 SESIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL ORGANIZADO POR LA UNESCO EN MANAMA, REINO DE BAHREIN.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

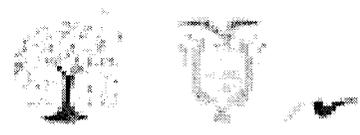
Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	07	2018	2199
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		IVA PAGADO EN COMPRAS		INPC-DAF-2018-1300-M	
				862	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN DEL DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	113.81.01 IVA - IVA PAGADO EN COMPRAS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1791704517001 MARITETOUR CIA. LTDA.					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

INSTITUTO VECES PATRIMONIO CULTURAL



PROVEEDOR: MARITETOUR CIA. LTDA.

SERVICIO: ADQUISICION DE PASAJE AEREO INTERNACIONAL EN LA RUTA QUITO -BAHRAIN- QUITO PARA DR. JOAQUÍN MOSCOSO PARA ASISTIR A LA 42° SESIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL ORGANIZADO POR LA UNESCO EN MANAMA

CONTROL PREVIO			
		APLICA	O NO APLICA
1	Confirmación / Requerimiento en bodega		X
2	Solicitud del requerimiento/Viaje/Creacion de necesidad	X /	
3	Especificaciones Tecnicas		X
4	Proformas debidamente legalizada	X /	
5	Cuadro Comparativo si es que supera los montos	X /	
6	Solicitud de Certificacion Presupuestaria	X /	
7	Certificacion Presupuestaria	X /	
8	Autorizacion de Gastos	X /	
9	Certificado de no constar en el catalogo electronico		X
10	Orden de Compra		X
11	Resolucion de acuerdo al monto	X /	
12	RUC	X /	
13	Cedula	X /	
14	Certificado Bancario	X /	
15	Copia contrato/financiero		X
16	Garantia Tecnica si es que las hubiese		X
17	Ingreso a Bodega		X
18	Egreso de Bodega		X
19	Informe de recibir a satisfacion el servicio		X
20	Respaldo de CD informes, libros, revistas el producto		X
21	Solicitud de Pago	X /	
22	Facturas	X /	
23	Validacion de las facturas SRI	X /	
24	Compromiso	X /	
25	Documentos si es copia fiel copia del original		X
26	Documentos en que cur reposan los originales		X
<p>Fecha: Quito, 16-07-2018</p> <p>Elaborado por:</p> <p><i>Viviana Legarda</i></p> <p>VIVIANA LEGARDA</p> <p>CONTROL PREVIO</p>			

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	013 07 2018	2163	2163	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INPC-DAF-2018-1300-M	862	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1791704517001 MARITETOUR CIA. LTDA.					

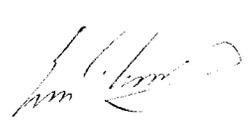
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530302	1701	001	0000	0000	Pasajes al Exterior	3,409.28
TOTAL PRESUPUESTARIO										3,409.28
IVA										0.00
SUB - TOTAL										3,409.28
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										3,409.28

SON: TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES CON 28/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- MARITETOUR CIA. LTDA. PAGO POR PASAJE AL EXTERIOR RUTA QUITO-BAHRAIN-QUITO PARA EL DR. JOAQUIN MOSCOSO DIRECTOR EJECUTIVO PARA ASISTIR A LA 42 SESIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL ORGANIZADO POR LA UNESCO EN MANAMA, REINO DE BAHREIN.

[Handwritten signature]
11:50
13/07/2018

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/07/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	013	07	2018	2163 2163
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		INPC-DAF-2018-1300-M	
					No Expediente
					862

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1791704517001 MARITETOUR CIA. LTDA.					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/07/2018	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainp@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Wellman

Pago autorizado
11/07/18

11/07/18
[Signature]

Memorando Nro. INPC-DAF-2018-1510-M

Quito, D.M., 11 de julio de 2018

PARA: Sr. Mgs. Esteban Humberto Luzuriaga Bassante
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS DE LA RUTA QUITO-BAHRAIN-QUITO

De mi consideración:

Por medio del presente, solicito a usted muy comedidamente, autorice a quien corresponda realice el pago a nombre de la empresa "MARITETOUR", por el valor de \$ 3.409,28 (TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES CON 28/100), por el concepto de adquisición de pasajes aéreos de la ruta QUITO -BAHRAIN-QUITO, mismo que fue utilizado por el Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del INPC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2

ht

Comp 2163

Quito:
Benigno Malo No. 630
Torre Itzaesillo
"Casa de las Naciones"
Tel: (5932) 2833797

Guayaquil:
Mima Financiera Ecuatoriana
No. 182-184, Barrio Las Peñas,
Tel: (5934) 2703171 / 27069237
Fax: 27034621

Lima:
Instituto de Crédito
y Recurso Capital S.A.
Tel: (5957) 2560632

Buenos Aires:
Sudbank y Finc. Cuentapropista
Edificio la Torre de los Andes
Teléfono: (5933) 2920 592

Portoviejo:
Torre 405
Avenida Bolívar y Bolívar
Teléfono: (5935) 2651 122



AGENCIA DE VIAJES & TOUR OPERADOR

DIRECCIÓN: JOSE ARIZAGA, # 112 y JORGE DROM, EDIFICIO ARISTO PLAZA, Local: 01,

Telfs.: 6051610 / 6051611 / 6003499 E-mail: reservas@maritetour.com

Señor(es): INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

R.U.C.: 1750066000001

Dirección: AV COLON DE-93 Y 10 DE AGOSTO

FACTURA N° 082452
S 001-001-00

R.U.C. 1791704517001
AUT. S.R.I. 1122933102

Fecha de Aut.: 12/JUNIO/2018

Fecha: 09/julio/2018

Forma de pago: TRANSFERENCIA

Teléfono: 2557576

DETALLE

DOLARES

SERVICIOS MARITETOUR SEGUN FACTURA 82452

71.43

VENEGAS MORENO JOSE MANUEL, RUC. 1704019551001, AUT. 00083700, IMPRESION DEL 00082201 AL 00083700, Válido hasta el 12 JUNIO - 2019

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA CREDITO/DEBITO	OTROS

Firma Autorizada

Recibi Conforme

SUBTOTAL:	71.43
BASE TARIFA 0%	0.00
BASE TARIFA 12%	71.43
IVA 12 %	8.57
TOTAL:	80.00

SON:

OCHENTA DOLARES CON CERO CENTAVOS

Doc Int No: 00100182452

ORIGINAL: CLIENTE - PRIMERA COPIA AMARILLA - EMISOR - SEGUNDA COPIA ROSADA - C.N.V.P.E.T. - DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1791704517001

Autorización
1122933102

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-082453

Fecha emisión
09/07/2018

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del Emisor	Nombre del Receptor	
MARITETOUR CIA. LTDA.	MARITETOUR	
Dirección del Emisor	Dirección del Receptor	
JOSE ARIZAGA 112 Y JORGE DROM	JOSE ARIZAGA 112 Y JORGE DROM	
Código de Emisión	Fecha de Emisión	Código de Autorización
Otro	2019-06-12	13490



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



DIRECCIÓN: JOSE ARIZAGA, # 112 y JORGE DROM, EDIFICIO ARISTO PLAZA, Local: 01,
Telfs.: 6051610 / 6051611 / 6003499 E-mail: reservas@maritetour.com
Señor(es): INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

FACTURA N° 052452
S 001-001-00

R.U.C. 1791704517001
AUT. S.R.I. 1122933102

Fecha de Aut.: 12/JUNIO/2018
Fecha: 09/julio/2018

R.U.C.: 1760006000001

Forma de pago: Efectivo

Dirección: AV COLON DE1-93 Y 10 DE AGOSTO

Teléfono: 2557576

DETALLE

DOLARES

REEMBOLSO DE GASTOS

AEROLINEA	RUC	TKT NUMERO	FECHA EMISION	PASAJERO	RTA	TARIFA	IVA	OTROS	TOTAL
KLM CIA REAL HOLANDESA DE AVIACION SA	0990109443001	2587-557126	14/06/2018	JOAQUIN MOSCOSO NOVILLO	LIQAM8BAHDX BAMB	2.819.90	338.39	170.99	3.329.28
KLM CIA REAL HOLANDESA DE AVIACION SA	0990109443001	2587-557127	14/06/2018	JOAQUIN MOSCOSO NOVILLO	AMBUIO	0.00	0.00	0.00	0.00

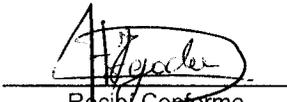
VENEGAS MORENO JOSE MANUEL, RUC. 1704019551901, AUT. 00, IMPRESION DEL 00082201 AL 00083700, Válido hasta el 12 JUNIO - 2019

ORIGINAL: CLIENTE - PRIMERA COPIA AMARILLA: EMISOR - SEGUNDA COPIA ROSADA: C.N.V.P.E.T. - DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA CREDITO/DEBITO	OTROS
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


Firma Autorizada


Recibo Conforme

REEMBOLSO TARIFA:	2.819.90
REEMBOLSO IVA 12%	338.39
REEMBOLSO OTROS	170.99
SERVICIOS IVA 12 %	0.00
IVA SERVICIOS 12 %	0.00
TOTAL:	3.329.28

SON: TRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1791704517001

Autorización
1122933102

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-082452

Fecha emisión
09/07/2018

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

MARITETOUR CIA. LTDA.

MARITETOUR

JOSE ARIZAGA 112 Y JORGE DROM

JOSE ARIZAGA 112 Y JORGE DROM

Otro

2019-06-12

13490



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 170412577-0



CIUDADANÍA
 NOMBRES
**PAZ CAICEDO
 RITA MARIBEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1985-10-05**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARCO GUILLERMO
 ESPINOSA LOPEZ**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPIACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR**

NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE
PAZ LUIS E

NOMBRES DE LA MADRE
CAICEDO LAURA T

FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-11-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-18

E13881122





REFERENDUM
 Y CONSULTAS
 POPULARES 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: *08 de febrero de 2018* No: **0017816**

-Certifico que la (el) ciudadana (o):
Rita Maribel Paz Caicedo

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: *170412577-0*

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

M. Espinosa
 SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

CERTIFICADO BANCARIO ELECTRÓNICO

Julio 11 de 2018

Banco de la Producción S.A PRODUBANCO a petición de nuestro cliente MARITETOUR CIA. LTDA. con CI/RUC: 1791704517001 certifica que mantiene la siguiente relación con nosotros :

TIPO CUENTA	NUMERO CUENTA	ESTADO	MONEDA	FECHA APERTURA	SALDO PROMEDIO SEMESTRAL	PROTESTOS
CUENTA AHO NACIONAL EUROS	14016000317	I	EURO	20100730		
CUENTA CORRIENTE NACIONAL	01000004691	A	DOLARES USA	20000120	CINCO (5) CIFRAS MEDIAS	0

Inversiones: No mantiene inversiones con el Banco.

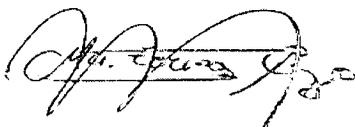
Riesgos:

Riesgo Directo Vigente: CUATRO (4) CIFRAS BAJAS

Nuestro Cliente MARITETOUR CIA. LTDA. puede hacer uso del presente certificado de la forma que más convenga a sus intereses y sin responsabilidad para el Banco ni para ninguno de sus funcionarios.

Este Certificado no constituye de manera alguna, una garantía de Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO, a favor del cliente y no será válido si existieren indicios de alteración.

Atentamente,



Maria Teresa Pozo
PRODUBANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1:91704517001
RAZÓN SOCIAL: MARITETOUR CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: MARITEOUR
REPRESENTANTE LEGAL: PAZ CAICEDO RITA MARIBEL
CONTADOR: GARCIA CACERES JUAN JOSE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/11/1999
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/11/1999 FEC. ACTUALIZACIÓN: 08/01/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS POR AGENCIA DE VIAJES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Calle: JOSE ARIZAGA Numero: 112 Interseccion: JORGE DROM Edificio: EDIFICIO ARISTO PLAZA Piso: 0 Oficina: PB Referencia ubicacion: LOCAL 1 Telefono Trabajo: 026051611 Telefono Trabajo: 026051610 Celular: 0998014299 Email: reservas@mariletour.com Telefono Trabajo: 026003499

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2018000056433
Fecha: 10/01/2018 11:01:32 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791704517001
RAZÓN SOCIAL: MARITETOUR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 12/11/1999
NOMBRE COMERCIAL: MARITETOUR FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR AGENCIA DE VIAJES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Calle: JOSE ARIZAGA Numero: 112 Interseccion: JORGE DROM Referencia:
LOCAL 1 Edificio: EDIFICIO ARISTO PLAZA Piso: 0 Oficina: P3 Telefono Trabajo: 026051611 Telefono Trabajo: 026051610 Celular: 0998014299 Email:
reservas@maritetour.com Telefono Trabajo: 026003499

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/06/2009
NOMBRE COMERCIAL: MARITETOUR CIA. LTDA. FEC. CIERRE: 16/11/2017 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR AGENCIA DE VIAJES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: VÍCTOR MANUEL RENDÓN Numero: 600 Interseccion: ESCOBEDO Referencia: JUNTO AL
EDIFICIO SÁNCHEZ Celular: 0998039293



Código: RIMRUC2018000056433
Fecha: 10/01/2018 11:01:32 AM



SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD: **DE-INPC-001-EXT-2018** FECHA DE LA SOLICITUD: **13/06/2018**
Autorización No: 63564

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **MOSCO SO NOVILLO JOAQUIN FRANCISCO** PUESTO: **DIRECTOR EJECUTIVO**
CIUDAD - PAIS: **BAHREIN - MANAMA** NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR: **DIRECCIÓN EJECUTIVA**
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa): **22/06/2018** HORA SALIDA (hh:mm): **16H05** FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): **30/06/2018** HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): **14H45**

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN LA COMISION
Dr. Joaquín Moscoso Novillo

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE:
Participación del Ecuador en la 42va Sesión del Comité de Patrimonio Mundial en Manama, Bahrein.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	KLM AIRLINES	QUITO BAHREIN	22/06/2018	16H05	23/06/2018	13H15
AÉREO	KLM AIRLINES	BAHREIN QUITO	29/06/2018	18H20	30/06/2018	14H45

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA: **BANCO DE GUAYAQUIL** NO. DE CUENTA: **AHORROS** NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA: **6460033**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE: *[Firma]* FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: *[Firma]*
Dr. Joaquin Moscoso Novillo **Dr. Joaquin Moscoso Novillo**
DIRECTOR EJECUTIVO **DIRECTOR EJECUTIVO**

JEFE/É INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD **MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO/A**

FIRMA REVISADO: FIRMA AUTORIZADO: *[Firma]*
NOMBRE: **Dr. Joaquín Moscoso Novillo**
DIRECTOR EJECUTIVO

NOTA:
• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
• El informe de cumplimiento de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplidos dichos servicios.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Nombre: *[Firma]* Hora: **13:10**
No. Trámite: Fecha: **05-07-18**

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. DE INFORME: DE-INPC-001-EXT-2018 FECHA DE INFORME 02/07/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:		PUESTO:	
MOSCOSO NOVILLO JOAQUIN FRANCISCO		DIRECTOR EJECUTIVO	
CIUDAD - PAIS:		NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR:	
BAHREIN - MANAMA		DIRECCIÓN EJECUTIVA	

SERVIDORAS/ES QUE INFLUYERAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Dr. Joaquín Moscoso Novillo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Resultado de viaje:
Según solicitud de viaje al exterior No. 63564 para la participación en la Sesión, el Comité de Patrimonio Mundial revisará y examinará el estado de conservación de los bienes y sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial y en consecuencia se aprobará la Decisión sobre la Ciudad de Quito, en la cual se contemplan aspectos relativos a la implementación y continuación de la obra del Metro de Quito y su impacto en el la preservación del Valor Universal Excepcional, específicamente del Centro Histórico y su área declarada como Patrimonio Mundial.

El INPC funge como punto focal técnico de la Convención de 1972 sobre Patrimonio Mundial, de acuerdo al Oficio Nro. MCYP-MCYP-18 0375 de 06 de marzo de 2018.
En consecuencia, la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, mediante Memorando Nro. MCYP-SPC-18-0240-M "recomienda, salvo su mejor criterio, designar la participación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a la 42° Sesión del Comité de Patrimonio Mundial y solicitar a dicha entidad que realice la coordinación correspondiente con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quito." Siguiendo esta recomendación y tomando en consideración que el INPC ha realizado las coordinaciones pertinentes con el gestor de sitio a fin de definir la estrategia mediante la cual se influirá en la redacción del borrador de Decisión sobre la Ciudad de Quito, con la finalidad de que se evidencie de manera precisa el trabajo realizado por Ecuador respecto a la conservación del Centro Histórico de Quito.

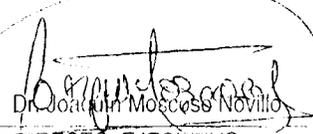
Agenda: Sesión No. 42 en Bahrein, Manama desde el 24 de junio al 4 de julio de 2018.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	22/06/2018	30/06/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo habitual o de cumplimiento de las mismas según sea el caso
HORA hh:mm	16H05	14h45	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

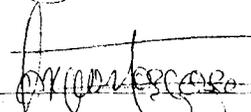
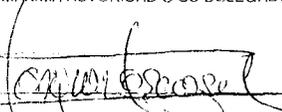
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA Hh:mm
AEREO	KLM AIRLINES	QUITO - BAHREIN	22/06/2018	16H05	23/06/2018	13H15
AEREO	KLM AIRLINES	BAHREIN - QUITO	29/06/2018	18H20	30/06/2018	14H45

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR/A	NOTA
 Dr. Joaquín Moscoso Novillo DIRECTOR EJECUTIVO	El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas oficiales o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado/a.

FIRMAS DE APROBACIÓN

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A
 Dr. Joaquín Moscoso Novillo DIRECTOR EJECUTIVO	 Dr. Joaquín Moscoso Novillo DIRECTOR EJECUTIVO

Boarding pass



SEC: KL0755:034

Joaquin Moscoso Novillo

Flight **KL0755** Quito **UIO** Amsterdam **AMS**
 Departure **16:05 / 22 JUN** Operated by KLM ROYAL DUTCH AIRLINES

Drop-off until	15:05	
Boarding	15:00	Gate
Gate closed	15:50	Zone 4
Seat	32A	Economy
Arrival (est.)	13:15/23 JUN	

Please note: you will be denied boarding after gate closed



Your baggage allowance

1x Hand baggage (max. 5kg) 2x Checked-in baggage



A: 55 X 35 X 25 cm
 B: 40 X 30 X 15 cm



C: L + W + H = max 158

Para cualquier consulta sobre su franquicia de equipaje o si desea adquirir equipaje adicional para su vuelo con KLM, visite KLM.com y vaya a Mi Viaje. Si viaja también con otra compañía aérea en su itinerario, le recomendamos encarecidamente que lea también su política sobre equipaje (de mano).

Le recordamos que el espacio de los compartimentos superiores es limitado. Las bolsas pequeñas pueden colocarse debajo del asiento delantero. En caso de que el vuelo esté lleno, puede ser que, aun cumpliendo los requisitos para el equipaje de mano, sea necesario facturar las bolsas grandes en la puerta de embarque (gratis).

Boarding pass



SEC: KL0445:006

Joaquin Moscoso Novillo

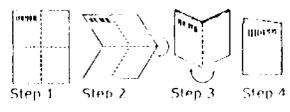
Flight **KL0445** Amsterdam **AMS** Bahrain **BAH**
 Departure **14:10 / 23 JUN** Operated by KLM ROYAL DUTCH AIRLINES

Boarding	13:25	Gate
Gate closed	13:55	Zone 4
Seat	31J	Economy
Arrival (est.)	23:20	

Please note: you will be denied boarding after gate closed



Folding instructions



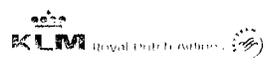
Feel free to contact us 24/7

THEME NIGHTS

- ALL-STAR Every Saturday
- TASTE OF ITALY Every Sunday
- EURO-COOL Every Monday
- CROWN ON THE DUTCH Every Tuesday
- STEAL THE BITE Every Wednesday
- WILD ABOUT SEAFOOD Every Thursday
- HONEY ON THE BEE Every Friday
- CROWN ON THE DUTCH Every Tuesday

CALL 00973 17531022
www.cp.bahrain.com

CROWN CROWN PLAZA



onata BOARDING PASS



FLIGHT: KL0428 BOARDING: 00:05 GATE: 36A SEAT: M

OPERATED BY: KLM ROYAL DUTCH AIRLINES

NAME: MOSCOSO NOVILLO / JOAQU
FROM: DUBAI /DXB CLASS: M ECONOMY
TO: AMSTERDAM /AMS
DATE: 30 JUN 18 0184

AFTER BOARDING CLOSURE CUSTOMERS WILL BE REFUSED. CHECK MONITOR

EKT: 0742537557126



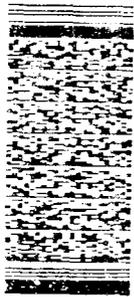
CLASS: M SEAT: 36A

ECONOMY

NAME: MOSCOSO NOVILLO / JOAQU
FQTV:

FLIGHT: KL0428
DATE: 30 JUN 18
DEPART: 00:45
FROM: DUBAI /DXB
TO: AMSTERDAM /AMS
0184

onata BOARDING PASS



FLIGHT: KL0751 BOARDING: 09:19 GATE: 21H SEAT: M

OPERATED BY: KLM ROYAL DUTCH AIRLINES

NAME: MOSCOSO NOVILLO / JOAQU
FROM: AMSTERDAM /AMS CLASS: M ECONOMY
TO: QUITO /UIO
DATE: 30 JUN 18 0136

GATE WILL CLOSE 15 MINUTES BEFORE DEPARTURE

EKT: 0742537557127



CLASS: M SEAT: 21H

ECONOMY

NAME: MOSCOSO NOVILLO / JOAQU
FQTV:

FLIGHT: KL0751
DATE: 30 JUN 18
DEPART: 10:00
FROM: AMSTERDAM /AMS
TO: QUITO /UIO
0136

FLYDUBAI

ECONOMY

NAME: M/FATMAHAB

Origin: To DXB

Date: 29JUN
TIME: 1540

Seat: 13E
Seq No: 0036

WT: PLD

FLYDUBAI

ECONOMY

NAME: USCOSONOVILLO/JOA

Origin: BAH To DXB

Flight: 028
Date: 29JUN
TIME: 1820

Seat: 18F
Seq No: 0046

WT: ETKT 0742567557126-3
Bahrain International Airport

RESOLUCION N° 015-DP-IC-2018

Ing. Juan Carlos Sánchez
Director de Planificación
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

CONSIDERANDO:

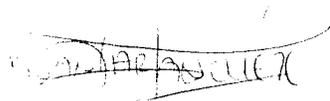
- Que,** la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 377 prevé que el Sistema Nacional de Cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural, garantizando el ejercicio pleno de los derechos de cultura;
- Que,** con la expedición de la Ley Orgánica de Cultura, publicada en el Suplemento Registro Oficial N° 913 de 30 de diciembre del 2016; determina en el Art. 42.- De su naturaleza. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural –INPC- es una entidad pública de investigación y control técnico del patrimonio cultural, con personería jurídica propia y competencia nacional, adscrita al ente rector de la Cultura y el Patrimonio, con capacidad de gestión financiera y administrativa;
- Que,** el artículo 60 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que las contrataciones de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios, cuya cuantía sea igual o menor al multiplicar el coeficiente 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado se las realizará de forma directa con un proveedor seleccionado por la Entidad Contratante, sin que sea necesario que este conste inscrito en el RUP; y, que dicha contrataciones se formalizarán con la entrega de la correspondiente factura y serán autorizadas por el responsable del Área encargada de los asuntos administrativos de la Entidad Contratante, quien bajo su responsabilidad verificará que el proveedor no se encuentre incurso en ninguna inhabilidad o prohibición para celebrar contratos con el Estado;
- Que,** la contratación de ínfima Cuantía no podrá emplearse como medio de elusión de los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en su Reglamento General;
- Que,** mediante de Resolución N° 12-DE-INPC-2018 de fecha 2 de febrero de 2018, el Artículo Cuarto.- Añadir un artículo con el siguiente texto:
- "ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- Delegar a el/la titular de la Dirección de Planificación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural la facultad de autorizar el gasto en los procesos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, cuando el presupuesto referencial sea inferior o igual al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; incluso los procesos de Régimen Especial e Ínfima Cuantía suscribir las Resoluciones de adjudicación contratos y/o cualquier otro documento que sea necesario hasta el monto señalado, únicamente en los procesos de contratación que serán necesario llevar a cabo con gasto corriente".*
- Que,** con memorando N° INPC-INPC-2018-0221-M, del 07 de junio del 2018, el Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del INPC, solicita la adquisición del pasaje aéreo de ruta Quito- Bahréin-Quito con fecha de salida el 22 de junio y retorno el 29 de junio 2018 para asistir en la participación del Ecuador en la 42° Sesión del Comité de Patrimonio Mundial en Manama-Reino de Bahréin.”;
- Que,** se cuenta con los fondos suficientes para el pago con cargo a la Partida Presupuestaria N° 530302 “Pasajes al Exterior...”, Conforme consta en la Certificación Presupuestaria N° 471 del 13 de junio del 2018, emitida por la Dirección Administrativa Financiera;

- Que,** Mediante Oficio N° INPC-INPC-2018-0697-O de 12 de junio de 2018, el Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del INPC, solicita la autorización para la comisión de servicio al exterior considerando que se trata de un espacio estratégico de representación nacional a nivel internacional y de posicionamiento y difusión ante la UNESCO y sus órganos consultivos al impacto positivo logrado por las políticas nacionales en el ámbito de la conservación y salvaguardia patrimonial; mediante sumilla inserta en mencionado documento la Mgs Andrea Nina, Ministra (S) Cultura y Patrimonio autoriza la comisión;
- Que,** de conformidad a memorando N° INPC-DAF-2018-1311-M de 13 de junio de 2018, el Mgs. Esteban Luzuriaga, Director Administrativo Financiero del INPC, solicita autorizar el gasto para la adquisición del pasaje aéreo de ruta Quito- Bahréin-Quito para el Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del INPC para que asista en la participación del Ecuador en la 42° Sesión del Comité de Patrimonio Mundial en Manama-Reino de Bahréin.”; el Ing. Juan Carlos Sánchez, Director de Planificación del INPC, mediante sumilla inserta en mencionado documento autoriza el gasto;
- Que,** Mediante Memorando N° INPC-DCI-2018-0059-M de 13 de junio de 2018, la Lcda. Lissett Astudillo, Directora de Cooperación Internacional, solicita una vez que se cuenta con la autorización del ente rector para el viaje, la agenda y el informe de justificación se remita a la Dirección Administrativa Financiera , toda la documentación para la adquisición del pasaje... ; y,

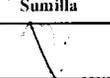
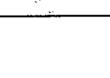
RESUELVE:

- ART.1:** Autorizar, el trámite para la adquisición del pasaje aéreo de ruta Quito- Bahrein-Quito con fecha de salida el 22 de junio y retorno el 29 de junio 2018, para el Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del INPC, para que asista en la participación del Ecuador en la 42° Sesión del Comité de Patrimonio Mundial en Manama-Reino de Bahréin.” por el valor referencial de \$.3409,28 (TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES CON 28/100).
- ART.2: Notificar** con esta Resolución a la empresa MARITETOUR.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de junio del dos mil dieciocho.



Ing. Juan Carlos Sánchez
Director de Planificación
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Acción	Funcionario	Cargo	Sumilla
Elaborado por:	Ing. Heriberto Tejada	Analista de Adquisiciones	
Revisado por:	Ing. Ramón Porras	Analista de Servicios Institucionales2	
Aprobado por:	Mgs. Esteban Luzuriaga	Director Administrativo Financiero	

AC 1010-18-12
SISE
13/06/2018

Memorando Nro. INPC-DAF-2018-1311-M

Quito, D.M., 13 de junio de 2018

PARA: Sr. Ing. Juan Carlos Sanchez Escobar
Director de Planificación

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJE AÉREO DE LA RUTA
QUITO-BAHRAIN-QUITO PARA EL DIRECTOR EJECUTIVO DR. JOAQUIN MOSCOSO

De mi consideración:

De conformidad a lo descrito en la Resolución N° 12-DE-INPC-2018 de fecha 2 de febrero de 2018, el Artículo Cuarto.- Añadir con el siguiente texto:

"ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO.- Delegar a el/la titular de la Dirección de Planificación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural la facultad de autorizar el gasto en los procesos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, cuando el presupuesto referencial sea inferior o igual al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; incluso los procesos de Régimen Especial e Infima Cuantía, suscribir las Resoluciones de adjudicación contratos y/o cualquier otro documento que sea necesario hasta el monto señalado, únicamente en los procesos de contratación que serán necesario llevar a cabo con gasto corriente".

Con este antecedente, y una vez que se cuenta con fondos en la partida presupuestaria 530302 "Pasajes al Exterior.." por el valor de \$ 3.409,28 (TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE DÓLARES CON 28/100); de conformidad a la certificación No.471 del 13 de junio del 2018, por lo que solicito autorizar el gasto para la adquisición del " Pasaje Aéreo de la ruta QUITO-BAHRAIN-QUITO para el Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del INPC para que asista en la participación del Ecuador en la 42ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial en Manama -Reino Bahrain"

Cabe aclarar que con Oficio N° INPC-INPC-2018-0697-O de 12 de junio de 2018, el Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del INPC, solicita la autorización para la comisión de servicio al exterior considerando que se trata de un espacio estratégico de representación nacional a nivel internacional y de posicionamiento y difusión ante la UNESCO y sus órganos consultivos al impacto positivo logrado por las políticas nacionales en el ámbito de la conservación y salvaguardia patrimonial; mediante sumilla inserta en mencionado documento la Ministra de Cultura y Patrimonio, Subrogante autoriza la comisión, conforme el pedido de compra realizado por la Directora de Cooperación Internacional con Memorando INPC-DCI-2018-0059-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Esteban Humberto Luzuriaga Bassante
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

bt/tp



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@npc@gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DCI-2018-0059-M

Quito, D.M., 13 de junio de 2018

PARA: Sr. Mgs. Esteban Humberto Luzuriaga Bassante
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Participación de INPC en la 42° Sesión del Comité de Patrimonio Mundial en Manama - Reino de Bahrein

De mi consideración:

Con un cordial saludo tengo a bien referirme a su Memorando Nro. INPC-DAF-2018-1291-M referente a la participación del Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del INPC en la 42° Sesión del Comité de Patrimonio Mundial, la cual se llevará a cabo en Manama - Reino de Bahrein entre los días 22 y 29 de junio de 2018; y mediante el cual solicita que una vez se cuente con la autorización del ente rector para el viaje, la agenda y el informe de justificación se remita a la Dirección Administrativa Financiera, toda la documentación para la adquisición del pasaje y para el pago de los viáticos respectivos.

Al respecto, me cumple informarle que el Ministerio de Cultura y Patrimonio ha procedido a autorizar la Comisión de Servicios a favor del Director Ejecutivo del INPC, por lo cual solicito muy atentamente se proceda a la compra del pasaje aéreo y al pago de viáticos. Para tales efectos, adjunto al presente los documentos requeridos para dar paso a estas acciones.

Cabe mencionar que la referida autorización ya se encuentra creada en el Sistema de Viajes de la Presidencia de la República con el Nro. 63564, en el proceso de validación por parte del ente rector.

Por la atención que se sirva dar al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Lcda. **María Tisset Astudillo Borja**
DIRECTORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Referencias:
- INPC-DAF-2018-1291-M

Anexos:
- autorización_mecp.pdf
- agenda_detalhada_deinpc.pdf
- informe_justificación_bahrein.pdf

Copia:
Sr. Dr. Joaquín Francisco Moscoso Novillo
Director Ejecutivo

DIRECCIÓN

Nombre.....

Id. Trámite.....

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

No: 63564

Información General

Fecha Envío: Miércoles, 13 de Junio de 2018
Institución: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Departamento: 0100 Dirección Ejecutiva
Nombre de funcionario: Joaquín Francisco Moscoso Novillo
Número de cédula: 0102448818
Tipo de Cargo: INST. ADSCRITAS
Cargo: Director Ejecutivo
Número telefónico: 02-254-9257
Dirección electrónica: secretariainpc@patrimoniocultural.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador
Lugar de destino: Manama - Bahrein
Fecha de salida: 2018-06-22
Fecha de retorno: 2018-06-29
Motivo: Reunión Oficial
Tipo Financiamiento: Total (Recursos del Estado)
Objetivos del viaje: Sesión, el Comité de Patrimonio Mundial revisará y examinará el estado de conservación de los bienes y sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial y en consecuencia se aprobará la Decisión sobre la Ciudad de Quito, en la cual se contemplan aspectos relativos a la implementación y continuación de la obra del Metro de Quito y su impacto en el la preservación del Valor Universal Excepcional, específicamente del Centro Histórico y su área declarada como Patrimonio Mundial.



Resultado esperado del viaje: Las coordinaciones pertinentes con el gestor de sitio a fin de definir la estrategia mediante la cual se influirá en la redacción del borrador de Decisión sobre la Ciudad de Quito, con la finalidad de que se evidencie de manera precisa el trabajo realizado por Ecuador respecto a la conservación del Centro Histórico de Quito, tengo a bien solicitar a usted, Sr. Ministro, se sirva autorizar a mi favor la comisión de servicios al exterior considerando que se trata de un espacio estratégico de representación nacional a nivel internacional y de posicionamiento y difusión ante la UNESCO y sus órganos consultivos el impacto positivo logrado por las políticas nacionales en el ámbito de la conservación y salvaguardia patrimonial.

Ruta aérea: UIO - BAH - UIO

Financiamiento: INPC cubrirá los gastos



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

World Heritage

42 COM

WHC/18/42.COM/3B

Paris, 14 May 2018

Original: English

AGENDA DE ACTIVIDADES AUTORIDADES DE ECUADOR EN LA 42ª SESIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL

SUNDAY 24 JUNE 2018		MONDAY 25 JUNE 2018	TUESDAY 26 JUNE 2018	WEDNESDAY 27 JUNE 2018
			09.30 – 10.00 BUREAU MEETING	09.30 – 10.00 BUREAU MEETING
REGISTRATION 8.00 – 19.00	10.00 - 13.00	10.00 Item 2 Admission of Observers 10.15 Item 3 Adoption of the Agenda and Timetable 10.30 Item 4 Report of the Rapporteur of the 41st session of the World Heritage Committee (Krakow, 2017) 11.00 Item 14 Presentation of the final accounts of the World Heritage Fund for 2016-2017, implementation of the World Heritage Fund under the biennium 2018-2019 and follow-up to Decision 41 COM 14 [Constitution of consultative body] 11.15 Item 12A Follow-up to Recommendations of Evaluations and Audits on Working Methods: outcomes of the <i>ad-hoc</i> Working Group [Opening of the item] 11.30 Item 5A Report of the World Heritage Centre on its activities and the implementation of the World Heritage Committee's Decisions 12.30 Message from the Young Heritage Professionals Forum 2018	10.00 Item 7 State of conservation of World Heritage properties [Opening of the item] 11.00 Item 7A State of conservation of the properties inscribed on the List of World Heritage in Danger	10.00 Item 7B State of conservation of properties inscribed on the World Heritage List
	13.00 - 15.00	Lunch	Lunch	Lunch
14.00 – 15.00 Bureau Meeting	15.00 - 18.00	15.00 Item 5B Reports of the Advisory Bodies 16.00 Item 6 Follow-up to the World Heritage Capacity-building Strategy and Progress Report	15.00 Item 7A (Cont'd)	15.00 Item 7B (Cont'd)

15.00 – 17.30 Orientation Session		on the World Heritage-related category 2 centres 16.45 Item 10A Progress report on the preparation of the Third cycle of Periodic Reporting		
19.30 Item 1 Opening of the session – Opening Ceremony				

	THURSDAY 28 JUNE 2018	FRIDAY 29 JUNE 2018	SATURDAY 30 JUNE 2018
	09.30 – 10.00 BUREAU MEETING	NO SESSION	09.30 – 10.00 BUREAU MEETING
10.00 - 13.00	10.00 Item 7B (Cont'd)	NO SESSION	10.00 Item 8B (Cont'd)
13.00 - 15.00	Lunch	Lunch 14.30 -15.00 BUREAU MEETING	Lunch
15.00 - 18.00	15.00 Item 7B (Cont'd)	15.00 Item 8A Tentative Lists of States Parties submitted as of 15 April 2018 15.30 Item 8B Nominations to the World Heritage List	15.00 Item 8B (Cont'd)



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretarialnpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Acto 12000

00000005

D.J.

Oficio Nro. INPC-INPC-2018-0697-O

Quito, D.M., 12 de junio de 2018

Asunto: Sobre participación de Ecuador en la 42ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial en Manama Reino de Bahrein

Raúl Alfredo Pérez Torres
Ministro de Cultura y Patrimonio
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
En su Despacho

Señor Ministro:

Con un cordial saludo tengo a bien referirme a la celebración de la 42ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial a llevarse a cabo en Manama, Reino de Bahrein entre los días 24 de junio y 4 de julio de 2018. Al respecto y como es de su ilustre conocimiento, en la referida Sesión, el Comité de Patrimonio Mundial revisará y examinará el estado de conservación de los bienes y sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial y en consecuencia se aprobará la Decisión sobre la Ciudad de Quito, en la cual se contemplan aspectos relativos a la implementación y continuación de la obra del Metro de Quito y su impacto en el la preservación del Valor Universal Excepcional, específicamente del Centro Histórico y su área declarada como Patrimonio Mundial.

En tal virtud, es preciso que el Estado ecuatoriano, a través de las instituciones pertinentes estén presentes en los debates previos y oficiales relativos a la aprobación de dicha Decisión, a fin de que las acciones de conservación y prevención de riesgos emprendidas por el Ecuador sean debidamente sustentadas y reflejadas en la Decisión final que emita el Comité de Patrimonio Mundial. En este sentido, me refiero al criterio emitido por la Cartera de Estado que usted dirige, en calidad de ente rector de la política cultural, a través de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, en el cual señala que:

- De acuerdo al Art.96 de la Ley Orgánica de Cultura, el ente rector de la Cultura y el Patrimonio supervisará la gestión de los sitios, lugares y centros históricos declarados patrimonio mundial, cuyo cuidado, protección y mantenimiento es responsabilidad directa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados como gestores de tales sitios;
- De acuerdo al Art. 43 de la Ley Orgánica de Cultural, le corresponde al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural el control técnico del patrimonio cultural, así como coordinar, supervisar y orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de manera técnica, en el ejercicio de sus competencias;
- De acuerdo al literal j) del Art. 44 de la Ley Orgánica de Cultura, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es la contraparte Técnica del ente rector de la Cultura y el Patrimonio en los tratados, convenios y convenciones internacionales sobre la materia;
- El INPC funge como punto focal técnico de la Convención de 1972 sobre Patrimonio Mundial, de acuerdo al Oficio Nro. MCYP-MCYP-18-0375 de 06 de marzo de 2018.

En consecuencia, la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, mediante Memorando Nro. MCYP-SPC-18-0240-M "recomienda, salvo su mejor criterio, designar la participación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a la 42ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial y solicitar a dicha entidad que realice la coordinación correspondiente con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quito."

Siguiendo esta recomendación y tomando en consideración que el INPC ha realizado las coordinaciones pertinentes con el gestor de sitio a fin de definir la estrategia mediante la cual se influirá en la redacción del borrador de Decisión sobre la Ciudad de Quito, con la finalidad de que se evidencie de manera precisa el trabajo realizado por Ecuador respecto a la conservación del Centro Histórico de Quito, tengo a bien solicitar a usted, Sr. Ministro, se sirva autorizar a mi favor la comisión de servicios al exterior considerando que se trata de un espacio estratégico de representación nacional a nivel internacional y de posicionamiento y difusión ante la UNESCO y sus órganos consultivos el impacto positivo logrado por las políticas nacionales en el ámbito de la conservación y salvaguardia patrimonial.

Cuenca:
Benigno Malo No. 610
Juan Jaramilla
"Casa de las Pajaritas"
Tel: (5937) 2551787

Guayaquil:
Numa Pompielo Llona
No. 182-184, Barrio Las Penas
Tel: (5934) 2303 871 / 2568247
Fax: 2303 671

Laja:
Lourdes entre Ormeño
y Bernardo Valdivieso
Tel: (5937) 2560 652

Riobamba:
3 de Junio y 1era. Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:
Sucre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5933) 2651 727

* Documento generado por Cuspus

1/2

RECIBIDO
DESPACHO MINISTERIAL

12 JUN 2018

Firma: 28008 16h50



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón De 1 93 y Av. 10 de Agosto La Crcastana
Telfax (5932) 2221 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@npc.gob.ec www.npc.gob.ec

Oficio Nro. INPC-INPC-2018-0697-O

Quito, D.M., 12 de junio de 2018

Para tales efectos, comunico a usted que estará participando en la referida Sesión en Manama, Bahrein entre los días 22 y 29 de junio (incluidos días de viaje) del año en curso, de conformidad con los puntos señalados en la agenda adjunta. Los costos asociados a pasajes aéreos, hospedaje, alimentación y transporte interno serán cubiertos por el INPC.

El informe de participación con los resultados obtenidos durante la referida Reunión será remitido para su conocimiento una vez culminada la jornada en Bahrein.

Agradezco su gentil atención y hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Joaquín Francisco Moscoso Novillo
DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

42_cont invitation states parties e0367158001528832480.pdf
whc18-42cont_3a-en0681091001528832480.pdf
criterio_mcy0986745001528832480.pdf
inteml-daept 2018 0239-o_peri_canci0291433001528832481.pdf
itinerario_jfnu.pdf
certificación0885252001528832481.pdf

Copia

Señora Magíster
Isabel Monserrat Robín Buzio
Subsecretaria de Patrimonio Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señorita Licenciada
Meriá Lisset Asudó Borja
Directora de Cooperación Internacional

Señor Magíster
Esteban Humberto Luzuriaga Bastante
Director Administrativo Financiero

Señor Magíster
Ronny Esteban Amores Oleas
Director de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional, Subrogante
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

1/2

2018-06-12 10:00:00
2018-06-12 10:00:00
2018-06-12 10:00:00

2018-06-12 10:00:00

2018-06-12 10:00:00

2018-06-12 10:00:00

2018-06-12 10:00:00
2018-06-12 10:00:00

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE

No. Solicitud de Viaje: 63564

Fecha de Solicitud de Viaje (13-junio-2018)

Motivo de Viaje	Formación o Capacitación	
	Reunión Oficial	x
	Ferías o Eventos Especiales	
	Visitas Protocolares	
	Firmas de Acuerdos o Negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización detenido/condenado	
	Cooperación Internacional	
	Asistencia Humanitaria	
Otras		

Datos Generales

Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
JOAQUIN FRANCISCO MOSCOSO NOVILLO	DIRECTOR EJECUTIVO
Ciudad -País de Destino:	Institución:
BAHREIN - MANAMA	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Fecha de Salida (22 -junio-2018)	Fecha de llegada (29-junio-2018)

Servidores que integran la Comisión de Servicios al Exterior: NINGUNO

Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado	x
	Organización Anfitriona	
	Parcial (Personal/Recursos del Estado/Organización Anfitriona)	
Número de días de viaje:	8 días	

Resultados Esperados

Sesión, el Comité de Patrimonio Mundial revisará y examinará el estado de conservación de los bienes y sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial y en consecuencia se aprobará la Decisión sobre la Ciudad de Quito, en la cual se contemplan aspectos relativos a la implementación y continuación de la obra del Metro de Quito y su impacto en la preservación del Valor Universal Excepcional, específicamente del Centro Histórico y su área declarada como Patrimonio Mundial

El Estado ecuatoriano, a través de las instituciones pertinentes estén presentes en los debates previos y oficiales relativos a la aprobación de dicha Decisión, a fin de que las acciones de conservación y prevención de riesgos emprendidas por el Ecuador sean debidamente sustentadas y reflejadas en la Decisión final que emita el Comité de Patrimonio Mundial. En este sentido, me refiero al criterio emitido por la Cartera de Estado que usted dirige, en calidad de ente rector de la política cultural, a través de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, en el cual señala que:

De acuerdo al Art. 96 de la Ley Orgánica de Cultura, el ente rector de la Cultura y el Patrimonio

supervisará la gestión de los sitios, lugares y centros históricos declarados patrimonio mundial, cuyo cuidado, protección y mantenimiento es responsabilidad directa de los Gobiernos Autónomos

Descentralizados como gestores de tales sitios;

De acuerdo al Art. 43 de la Ley Orgánica de Cultura, le corresponde al Instituto Nacional de Patrimonio

Cultural el control técnico del patrimonio cultural, así como coordinar, supervisar y orientar a los

Gobiernos Autónomos Descentralizados de manera técnica, en el ejercicio de sus competencias;

De acuerdo al literal j) del Art. 44 de la Ley Orgánica de Cultura, el Instituto Nacional de Patrimonio

Cultural es la contraparte Técnica del ente rector de la Cultura y el Patrimonio en los tratados, convenios

y conveniones internacionales sobre la materia;

El INPC funge como punto focal técnico de la Convención de 1972 sobre Patrimonio Mundial, de acuerdo

al Oficio Nro. MCYP-MCYP-18-0375 de 06 de marzo de 2018

En consecuencia, la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, mediante Memorando Nro. MCYP-SPC-18-0240 M

"recomienda, salvo su mejor criterio, designar la participación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a

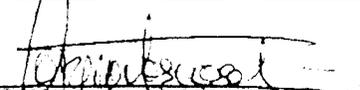
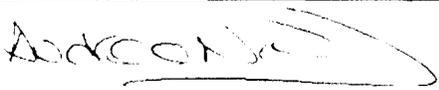
la 42ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial y solicitar a dicha entidad que realice la coordinación

correspondiente con el Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal de Quito."

Siguiendo esta recomendación y tomando en consideración que el INPC ha realizado las coordinaciones pertinentes con el gestor de sitio a fin de definir la estrategia mediante la cual se influirá en la redacción del borrador de Decisión sobre la Ciudad de Quito, con la finalidad de que se evidencie de manera precisa el trabajo realizado por Ecuador respecto a la conservación del Centro Histórico de Quito, tengo a bien solicitar a usted, Sr. Ministro, se sirva autorizar a mi favor la comisión de servicios al exterior considerando que se trata de un espacio estratégico de representación nacional a nivel internacional y de posicionamiento y difusión ante la UNESCO y sus órganos consultivos el impacto positivo logrado por

las políticas nacionales en el ámbito de la conservación y salvaguardia patrimonial.

Firma del/la Servidor Solicitante	Firma del Jefe Inmediato
 DR. JOAQUÍN MOSCOSO NOVILLO DIRECTOR EJECUTIVO DEL INPC	 SRA. ANDREA NINA MINISTRA DE CULTURA Y PATRIMONIO SUBROGANTE

Oficio Nro. INPC-INPC-2018-0697-O

Quito, D.M., 12 de junio de 2018

Asunto: Sobre participación de Ecuador en la 42ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial en Manama - Reino de Bahrein

Raúl Alfredo Pérez Torres
Ministro de Cultura y Patrimonio
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
En su Despacho

Señor Ministro:

Con un cordial saludo tengo a bien referirme a la celebración de la 42ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial a llevarse a cabo en Manama, Reino de Bahrein entre los días 24 de junio y 4 de julio de 2018. Al respecto y como es de su ilustre conocimiento, en la referida Sesión, el Comité de Patrimonio Mundial revisará y examinará el estado de conservación de los bienes y sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial y en consecuencia se aprobará la Decisión sobre la Ciudad de Quito, en la cual se contemplan aspectos relativos a la implementación y continuación de la obra del Metro de Quito y su impacto en el la preservación del Valor Universal Excepcional, específicamente del Centro Histórico y su área declarada como Patrimonio Mundial

En tal virtud, es preciso que el Estado ecuatoriano, a través de las instituciones pertinentes estén presentes en los debates previos y oficiales relativos a la aprobación de dicha Decisión, a fin de que las acciones de conservación y prevención de riesgos emprendidas por el Ecuador sean debidamente sustentadas y reflejadas en la Decisión final que emita el Comité de Patrimonio Mundial. En este sentido, me refiero al criterio emitido por la Cartera de Estado que usted dirige, en calidad de ente rector de la política cultural, a través de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, en el cual señala que:

- *De acuerdo al Art.96 de la Ley Orgánica de Cultura, el ente rector de la Cultura y el Patrimonio supervisará la gestión de los sitios, lugares y centros históricos declarados patrimonio mundial, cuyo cuidado, protección y mantenimiento es responsabilidad directa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados como gestores de tales sitios;*
- *De acuerdo al Art. 43 de la Ley Orgánica de Cultural, le corresponde al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural el control técnico del patrimonio cultural, así como coordinar, supervisar y orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de manera técnica, en el ejercicio de sus competencias;*
- *De acuerdo al literal j) del Art. 44 de la Ley Orgánica de Cultura, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es la contraparte Técnica del ente rector de la Cultura y el Patrimonio en los tratados, convenios y convenciones internacionales sobre la materia;*
- *El INPC funge como punto focal técnico de la Convención de 1972 sobre Patrimonio Mundial, de acuerdo al Oficio Nro. MCYP-MCYP-18-0375 de 06 de marzo de 2018.*

En consecuencia, la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, mediante Memorando Nro. MCYP-SPC-18-0240-M "recomienda, salvo su mejor criterio, designar la participación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a la 42ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial y solicitar a dicha entidad que realice la coordinación correspondiente con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quito."

Siguiendo esta recomendación y tomando en consideración que el INPC ha realizado las coordinaciones pertinentes con el gestor de sitio a fin de definir la estrategia mediante la cual se influirá en la redacción del borrador de Decisión sobre la Ciudad de Quito, con la finalidad de que se evidencie de manera precisa el trabajo realizado por Ecuador respecto a la conservación del Centro Histórico de Quito, tengo a bien solicitar a usted, Sr. Ministro, se sirva autorizar a mi favor la comisión de servicios al exterior considerando que se trata de un espacio estratégico de representación nacional a nivel internacional y de posicionamiento y difusión ante la UNESCO y sus órganos consultivos el impacto positivo logrado por las políticas nacionales en el ámbito de la conservación y salvaguardia patrimonial.

Cuenca:
Benigno Malo N° 640
Juan Jaramilla
Calle de la Piedad
Telf: (593) 725 2142

Guayaquil:
Nina Pampio Llana
No. 182 184, Barrio Las Plumas,
Telf: (593) 9503671 - 2982217
Fax: (593) 9503671

Loja:
Luis de los Angeles
y Benigno Villalobos
Telf: (593) 725 940152

Riobamba:
V. de Jarama y Vera, Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telf: (593) 2260117

Portoviejo:
Surte 405
Calle Morúa y Rodríguez
Telf: (593) 2451722



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 977 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Oficio Nro. INPC-INPC-2018-0697-O

Quito, D.M., 12 de junio de 2018

Para tales efectos, comunico a usted que estaré participando en la referida Sesión en Manama, Bahrein entre los días 22 y 29 de junio (incluidos días de viaje) del año en curso, de conformidad con los puntos señalados en la agenda adjunta. Los costos asociados a pasajes aéreos, hospedaje, alimentación y transporte interno serán cubiertos por el INPC.

El informe de participación con los resultados obtenidos durante la referida Reunión será remitido para su conocimiento una vez culminada la jornada en Bahrein.

Agradezco su gentil atención y hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Joaquin Francisco Moscoso Novillo
DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

- 42_com invitation states parties_e0367158001528832480.pdf
- whc18-42com-3a-en0681091001528832480.pdf
- criterio_mcp0986745001528832480.pdf
- mremh-dacpt-2018-0239-o_pert_canci0291433001528832481.pdf
- itinerario_jmn.pdf
- certificación0885252001528832481.pdf

Copia:

Señora Magister
Isabel Monserratt Rohn Bazurto
Subsecretaria de Patrimonio Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señorita Licenciada
María Lisset Astudillo Borja
Directora de Cooperación Internacional

Señor Magister
Esteban Humberto Luzuriaga Bassante
Director Administrativo Financiero

Señor Magister
Ronny Esteban Amores Oleas
Director de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional, Subrogante
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

ma

Cuenca:
Benigno María Novillo
Joaquín Francisco Moscoso Novillo
Caja de correo 100001
Tel: (5932) 2543527

Guayaquil:
Nuria Pineda
No. 142 193, Barrio de las Flores,
Calle 14 de Agosto 21 - 1402012
Tel: (5932) 2543527

Loja:
Jorge Andrés Jiménez
y Benjamín Wilderwain
Calle 10 de Agosto 15601652

Riobamba:
Jorge Andrés Jiménez
y Benjamín Wilderwain
Calle 10 de Agosto 15601652

Portoviejo:
Nuria Pineda
Calle 10 de Agosto 15601652
Tel: (5932) 2543527

Presup. 15

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		471	08	06	18
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530302	1701	001	0000	0000	Pasajes al Exterior	\$3,409.28
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,409.28
TOTAL										

SON: TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES CON 28/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:
 QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PASAJE AL EXTERIOR RUTA QUITO-BAHRAIN-QUITO PARA EL DR. JOAQUIN MOSCOSO DIRECTOR EJECUTIVO PARA ASISTIR A LA 42 SESIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL ORGANIZADO POR LA UNESCO EN MANAMA, REINO DE BAHREIN. REF. MEMO INPC-DAF-2018-1300-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/06/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

13-jun-18

Memorando Nro. INPC-DAF-2018-1300-M

Quito, D.M., 12 de junio de 2018

PARA: Sr. Mgs. Esteban Humberto Luzuriaga Bassante
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

De mi consideración:

Por medio del presente solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda emita una certificación presupuestaria por el valor de \$ 3.409,28 (FRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES CON 28/100) valor incluido IVA, por el concepto de adquisición de un pasaje internacional en la ruta Quito-Bahrain-Quito, para el Dr. Joaquin Moscoso Novillo Director Ejecutivo del INPC, para que asista a la participación de Ecuador en la 42° Sesión del Comité de Patrimonio Mundial en Manama - Reino de Bahrein.

Por su atención, suscribo.

Atentamente,


Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2

8157
W. Giffney

DIRECCION

Nombre: *Esteban Luzuriaga Bassante*

Trámite


13-06-2018



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural
Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec www.inpc.gob.ec

Esteban Luzuriaga Bassante
Ramos / Teo
08/06/2018
[Signature]

Memorando Nro. INPC-INPC-2018-0221-M

Quito, D.M., 07 de junio de 2018

PARA: Sr. Mgs. Esteban Humberto Luzuriaga Bassante
Director Administrativo Financiero

Sr. Psic. Ind. Patricio Fernando Cumbe Bayolima
Director de Talento Humano

ASUNTO: Participación de INPC en la 42ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial en Manama - Reino de Bahrein

De mi consideración:

Con un cordial saludo, pongo en su conocimiento que el Centro de Patrimonio Mundial, a través de la Delegación Permanente de Ecuador ante la UNESCO ha remitido a Ecuador la invitación para participar en la 42ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial, que tendrá lugar en Manama (Reino de Bahrein) entre el 24 de junio y 4 de julio de 2018.

La participación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en calidad de punto focal técnico de la Convención de 1972 resulta fundamental dado que en el marco de la agenda de la referida reunión se revisará y examinará el Estado de Conservación de los bienes y sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial y se aprobará la Decisión respecto a la Ciudad de Quito, debate en el cual es preciso que exista una representación e intervención por parte del Estado Parte a través de su punto focal. En este contexto, el Ministerio de Cultura y Patrimonio como ente rector de la política patrimonial, a través de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, ha considerado pertinente la participación del INPC en esta cita internacional, para lo cual es preciso realizar los trámites correspondientes relativos a mi desplazamiento a Bahrain de acuerdo con el siguiente detalle:

Para la referida participación es necesario que me desplace a Bahrein el día 22 de junio de 2018 y retorne a la ciudad de Quito el día 29 de junio (estas fechas incluyen los días de viaje). Los costos asociados con pasajes aéreos, hospedaje, alimentación y transporte interno deberán correr por cuenta del INPC.

En virtud de lo expuesto, dispongo a usted realizar los trámites administrativos, financieros y de talento humano respectivos, con la finalidad de garantizar mi participación en las actividades que constan en la agenda adjunta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Joaquín Francisco Moscoso Novillo
DIRECTOR EJECUTIVO

[Faint stamps and illegible text]

[Handwritten signature and date: 08/06/18]

Cuenca:
Bernabe-Mario N° 640
Av. 10 de Agosto
"Casa de las Palomas"
Tel: (5932) 2543527

Guayaquil:
Núñez Compadre, Diana
N° 152-183, Barrio La Florida
Tel: (5932) 2403621, 2569047
Fax: 2569047

Loja:
Cordero-Castro, Dalmacio
y Bernardo Valdivieso
Tel: (5937) 2560000

Riobamba:
3 de Junio y 1era. Constituyente
Edificio de la Gobernación
Tel: (5932) 2790102

Portoviejo:
Sucre 485
Calle Mazarzyk y R. Zamante
Tel: (5932) 2204122



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1 93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 254352 /
secretaria@inpc.inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-INPC-2018-0221-M

Quito, D.M., 07 de junio de 2018

Anexos:

- 42_com_invitation_states_parties_e0263716001528398280.pdf
- whc18-42com-3a-en0571791001528398280.pdf
- mremh-dacpt-2018-0239-o_pert_canci.pdf
- criterio_mcyp.pdf

Copia:

Srta. Lcda. María Lisset Astudillo Borja
Directora de Cooperación Internacional

ma

Cuenca:
Bosques María N. 640
060100000
Calle 10 de Agosto
Teléfono: (593) 2227 927

Guayaquil:
Nueva Promoción 11014
N.º 14, 140200000 y 2501000
E.º 14, 140200000 y 2501000
Tel. (593) 2227 927

Loja:
C.ª Surdes, c.ª.ª Olmeda
y Bernardi, Valdivia
Tel. (593) 2227 927

Riobamba:
C.ª de Indio y C.ª de la Est. Ingente
Epitafio de la Estación de Indio
Tel. (593) 2227 927

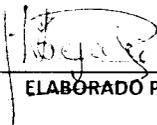
Portoviejo:
Sucre 809
C.ª de Mercedes y Bolívar
Tel. (593) 2227 927

CUADRO COMPARATIVO

Quito 12 de Junio del 2018

#	DESCRIPCIÓN	Cant.	PROVEEDORES					
			MARITETOUR		PALMAR VOYAGES		TURISA	
			V/UNI.	TOTAL	V/UNI.	TOTAL	V/UNI.	TOTAL
1	PASAJES INTERNACIONAL DE LA RUTA QUITO-BAHRAIN-QUITO CON FECHA DE SALIDA EL 22 DE JUNIO Y RETORNO EL 29 DE JUNIO 2018	1	3.409,28	3.409,28	3769,60	3.769,60	3678,98	3.678,98
				-	-	-	-	-
			SUMA	\$ 3.409,28		\$ 3.769,60		\$ 3.678,98
			IVA 12%	\$ -		\$ -		\$ -
			Total US\$	\$ 3.409,28		\$ 3.769,60		\$ 3.678,98

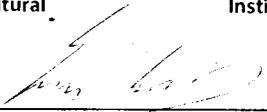
Del cuadro comparativo con tres proveedores que presentaron sus propuestas se desprende que la adquisición del "pasaje aereo de la ruta QUITO-BAHRAIN-QUITO con fecha de salida el 22 de junio y retorno el 29 de junio" se realizará con la empresa "MARITETOUR" ya que cubre las necesidades requeridas y convienen a los intereses de la institución; por el valor de \$.3409,28 (TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES CON 28/100) valor que NO grava IVA.


ELABORADO POR

Ing. Heriberto Tejada
Analista de Adquisiciones
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural



Ing. Ramón Porras
Analista de Servicios Institucionales 2
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural



AUTORIZADO POR
Mgs. Esteban Luzuriaga
Director Administrativo Financiero

Zimbra:

ramon.porras@patrimoniocultural.gob.ec

Notificación de su oferta, Joaquin Moscoso Novillo

De : MARITETOUR <reservas@maritetour.com>

mar, 12 de jun de 2018 16:27

Asunto : Notificación de su oferta, Joaquin Moscoso Novillo

1 ficheros adjuntos

Para : RESERVAS@MARITETOUR.COM, RAMON PORRAS <RAMON.PORRAS@PATRIMONIOCULTURAL.GOB.EC>

NOTIFICACIÓN DE LA OFERTA

Joaquin Moscoso Novillo
Localizador: JWTM7W

Fecha: 12-jun-2018
Agencia: MARITETOUR
Jose Arizaga 112 Y Jorge Drom
Edificio Aristo Plaza- Local 1
QUITO
Email: reservas@maritetour.com
Teléfono: 593 26051610
Fax: 593 2 6003499

A continuación se detallan las propuestas para sus opciones de viaje. Una oferta no se considera una reserva confirmada ni le faculta para viajar en los vuelos indicados. Por tanto, le invitamos a que se ponga en contacto con nosotros a la mayor brevedad para confirmar cualquier oferta.

Oferta 1

Precio. USD 3409.28

Klm Royal Dutch Airlines KL 755

Salida 22-jun-2018, 16:05
Llegada 23-jun-2018, 13:15
Parada 1
Duración
Clase
Equipo
Operado por
Equipaje permitido
CO2 emission

Quito, (Mariscal Sucre Intl)
Amsterdam, (Schiphol Airport)

Terminal:
Terminal:

Guayaquil, (Jose Joaquin De Olmedo) (Duración: 01:40)
14:10 (1 Parada)
Económica (K)
Boeing 777-200/200Er
Klm Royal Dutch Airlines
2PC
600.593 kg/persona

Klm Royal Dutch Airlines KL 445

Salida 23-jun-2018, 14:10
Llegada 23-jun-2018, 23:20
Parada 1
Duración
Clase
Equipo
Operado por
Equipaje permitido
CO2 emission

Amsterdam, (Schiphol Airport)

Terminal:
Terminal:

Bahrain, (Bahrain Intl)
Kuwait, (Kuwait Intl) (Duración: 01:10)
08:10 (1 Parada)
Económica (K)
Airbus Industrie A330-200
Klm Royal Dutch Airlines
2PC
328.694 kg/persona

Flydubai FZ 028

Salida 29-jun-2018, 18:20
Llegada 29-jun-2018, 20:35
Duración
Clase
Equipo
Operado por
Equipaje permitido
CO2 emission

Bahrain, (Bahrain Intl)
Dubai, (Dubai Intl)

Terminal:
Terminal: 2

01:15
Económica (V)
Boeing 737-800 (Winglets)
Flydubai
2PC
61.204 kg/persona

Klm Royal Dutch Airlines KL 428

Salida 30-jun-2018, 00:45
Llegada 30-jun-2018, 05:50
Duración
Clase
Equipo
Operado por
Equipaje permitido
CO2 emission

Dubai, (Dubai Intl)
Amsterdam, (Schiphol Airport)

Terminal: 1
Terminal:

07:05
Económica (M)
Boeing 777-200/200Er
Klm Royal Dutch Airlines
2PC
332.039 kg/persona

Klm Royal Dutch Airlines KL 751

Salida 30-jun-2018, 10:00

Amsterdam, (Schiphol Airport)

Terminal:

Llegada 30-jun-2018, 14:45
Duración
Clase
Equipo
Operado por
Equipaje permitido
CO2 emission

Quito, (Mariscal Sucre Intl)
11:45
Económica (M)
Boeing 777-200/200Er
Klm Royal Dutch Airlines
2PC
539.283 kg/persona

Terminal:

Condiciones de la tarifa para 1 adult(s)

KL755 Penalización por cambio antes de la partida: USD 180,00
KL445 Penalización por cambio después de la partida: USD 180,00
Penalización por reembolso en caso de cancelación antes de la partida: USD 240,00
FZ028 Permanencia mínima: El viaje debe comenzar después del 24-jun-2018 a partir del Bahrain
KL428 Estancia máxima: El viaje debe comenzar antes del 22-jun-2019 a partir del Bahrain
KL751 Penalización por cambio antes de la partida: Autorizado sin penalizaciones
Penalización por cambio después de la partida: Autorizado sin penalizaciones
Penalización por reembolso en caso de cancelación antes de la partida: USD 240,00

Fare conditions may not be accurate or subject to change. Los cargos por penalización se aplican aparte de cualquier diferencia en las tarifas. Certain taxes may not be refundable. Para obtener más información, póngase en contacto con su agente.

Observaciones

Tarifa referencial incluido impuestos
Precio no incluye fee de agencia

Tarifa no reembolsable y despues de la aceptacion por escrito

La entidad se hace responsable del pago total de los boletos

Precios sujetos a cambio y a disponibilidad de espacios

Información ecológica

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI
<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>
Avisos importantes

Tenga en cuenta que las propuestas no son reservas confirmadas. La disponibilidad, el precio y el tipo de cambio se establecieron el día y la hora en que se generó este documento, y no están garantizados. Su agente de viajes le informará de las condiciones exactas aplicables cuando se confirme la propuesta. Este documento es de carácter informativo y no puede utilizarse para viajar. Este documento contiene información confidencial y privilegiada. Se prohíbe estrictamente usar este documento con fines ilegales o cualquier otro fin que no haya sido autorizado. En caso de incumplimiento de esta prohibición, pueden emprenderse las acciones legales oportunas.

Notificación de su oferta, Mr Institutopatrimonio

De : PALMAR VOYAGES <ventas1@palmarvoyages.com>

lun, 11 de jun de 2018 16:38

Asunto : Notificación de su oferta, Mr Institutopatrimonio

1 ficheros adjuntos

Para : HERIBERTO TEJADA <HERIBERTO.TEJADA@PATRIMONIOCULTURAL.GOB.EC>

NOTIFICACIÓN DE LA OFERTA

Mr Institutopatrimonio

Localizador: VWIEM3

Fecha: 11-jun-2018
 Agencia: PALMAR VOYAGES
 Juan Severino E8-14 Y Diego De Almagro
 QUITO
 Email: ventas1@palmarvoyages.com
 Teléfono: 593 2 2569809
 Fax: 593 2 2506915

A continuación se detallan las propuestas para sus opciones de viaje. Una oferta no se considera una reserva confirmada ni le faculta para viajar en los vuelos indicados. Por tanto, le invitamos a que se ponga en contacto con nosotros a la mayor brevedad para confirmar cualquier oferta.

Oferta 1

Precio: USD 3769.60 ✱

Klm Royal Dutch Airlines KL 755
 Salida 22-jun-2018, 16:05
 Llegada 23-jun-2018, 13:15
 Parada 1
 Duración
 Clase
 Equipo
 Operado por
 Equipaje permitido
 CO2 emission

Quito, (Mariscal Sucre Intl)
Amsterdam, (Schiphol Airport)
 Guayaquil, (Jose Joaquin De Olmedo) (Duración: 01:40)
 14:10 (1 Parada)
 Económica (K)
 Boeing 777-200/200Er
 Klm Royal Dutch Airlines
 2PC
 600.593 kg/persona

Klm Royal Dutch Airlines KL 445
 Salida 23-jun-2018, 14:10
 Llegada 23-jun-2018, 23:20
 Parada 1
 Duración
 Clase
 Equipo
 Operado por
 Equipaje permitido
 CO2 emission

Amsterdam, (Schiphol Airport)
Bahrain, (Bahrain Intl)
 Kuwait, (Kuwait Intl) (Duración: 01:10)
 08:10 (1 Parada)
 Económica (K)
 Airbus Industrie A330-200
 Klm Royal Dutch Airlines
 2PC
 328.694 kg/persona

Klm Royal Dutch Airlines KL 446
 Salida 29-jun-2018, 00:30
 Llegada 29-jun-2018, 08:30
 Parada 1
 Duración
 Clase
 Equipo
 Operado por
 Equipaje permitido
 CO2 emission

Bahrain, (Bahrain Intl)
Amsterdam, (Schiphol Airport)
 Kuwait, (Kuwait Intl) (Duración: 01:25)
 09:00 (1 Parada)
 Económica (B)
 Airbus Industrie A330-200
 Klm Royal Dutch Airlines
 2PC
 328.684 kg/persona

Klm Royal Dutch Airlines KL 755
 Salida 29-jun-2018, 10:00
 Llegada 29-jun-2018, 14:45
 Duración
 Clase
 Equipo
 Operado por
 Equipaje permitido
 CO2 emission

Amsterdam, (Schiphol Airport)
Quito, (Mariscal Sucre Intl)
 11:45
 Económica (B)
 Boeing 777-200/200Er
 Klm Royal Dutch Airlines
 2PC
 539.283 kg/persona

Condiciones de la tarifa para 1 adult(s)

KL755 Penalización por cambio antes de la partida: USD 180,00
KL445 Penalización por cambio después de la partida: USD 180,00
 Penalización por reembolso en caso de cancelación antes de la partida: USD 240,00
KL446 Permanencia mínima: El viaje debe comenzar después del 24-jun-2018 a partir del Bahrain
KL755 Estancia máxima: El viaje debe comenzar antes del 22-jun-2019 a partir del Bahrain
 Penalización por cambio antes de la partida: Autorizado sin penalizaciones
 Penalización por cambio después de la partida: Autorizado sin penalizaciones
 Penalización por reembolso en caso de cancelación antes de la partida: USD 240,00

Fare conditions may not be accurate or subject to change. Los cargos por penalización se aplican aparte de cualquier diferencia en las tarifas. Certain taxes may not be refundable. Para obtener más información, póngase en contacto con su agente.

Oferta 2

Precio: **USD 4162.85**

Copa Airlines CM 828

Salida 22-jun-2018, 15:13
Llegada 22-jun-2018, 17:09

Duración
 Clase
 Equipo
 Operado por
 Equipaje permitido
 CO2 emission

Quito, (Mariscal Sucre Intl)
Panama City, (Tocumen Intl)

01:56
 Económica (Q)
 Boeing 737-800
 Copa Airlines
 2PC
 109.37 kg/persona

Klm Royal Dutch Airlines KL 758

Salida 22-jun-2018, 19:05
Llegada 23-jun-2018, 12:30

Duración
 Clase
 Equipo
 Operado por
 Equipaje permitido
 CO2 emission

Panama City, (Tocumen Intl)
Amsterdam, (Schiphol Airport)

10:25
 Económica (M)
 Boeing 777-300Er
 Klm Royal Dutch Airlines
 2PC
 547.903 kg/persona

Klm Royal Dutch Airlines KL 445

Salida 23-jun-2018, 14:10
Llegada 23-jun-2018, 23:20

Parada 1
 Duración
 Clase
 Equipo
 Operado por
 Equipaje permitido
 CO2 emission

Amsterdam, (Schiphol Airport)
Bahrain, (Bahrain Intl)

Kuwait, (Kuwait Intl) (Duración: 01:10)
 08:10 (1 Parada)
 Económica (M)
 Airbus Industrie A330-200
 Klm Royal Dutch Airlines
 2PC
 328.694 kg/persona

Klm Royal Dutch Airlines KL 446

Salida 29-jun-2018, 00:30
Llegada 29-jun-2018, 08:30

Parada 1
 Duración
 Clase
 Equipo
 Operado por
 Equipaje permitido
 CO2 emission

Bahrain, (Bahrain Intl)
Amsterdam, (Schiphol Airport)

Kuwait, (Kuwait Intl) (Duración: 01:25)
 09:00 (1 Parada)
 Económica (B)
 Airbus Industrie A330-200
 Klm Royal Dutch Airlines
 2PC
 328.684 kg/persona

Klm Royal Dutch Airlines KL 755

Salida 29-jun-2018, 10:00
Llegada 29-jun-2018, 14:45

Duración
 Clase
 Equipo
 Operado por
 Equipaje permitido
 CO2 emission

Amsterdam, (Schiphol Airport)
Quito, (Mariscal Sucre Intl)

11:45
 Económica (B)
 Boeing 777-200/200Er
 Klm Royal Dutch Airlines
 2PC
 539.283 kg/persona

*Preferencia
Válida
ff*

Condiciones de la tarifa para 1 adult(s)

CM828 Penalización por cambio antes de la partida: Autorizado sin penalizaciones
KL758 Penalización por cambio después de la partida: Autorizado sin penalizaciones
KL445 Penalización por reembolso en caso de cancelación antes de la partida: Aceptado, por favor, consulte los detalles con su agente.
KL446 Penalización por cambio antes de la partida: Autorizado sin penalizaciones
KL755 Penalización por cambio después de la partida: Autorizado sin penalizaciones
 Penalización por reembolso en caso de cancelación antes de la partida: Aceptado, por favor, consulte los detalles con su agente.

Fare conditions may not be accurate or subject to change. Los cargos por penalización se aplican aparte de cualquier diferencia en las tarifas. Certain taxes may not be refundable. Para obtener más información, póngase en contacto con su agente.

Observaciones

Le recordamos presentarse 3horas
 Antes del vuelo en el aeropuerto

Documentos y visas necesarios
Seran responsabilidad del pasajero
Al aceptar este itinerario queda constancia
Que las fechas de viaje y vuelos estan correctos
palmar voyages agradece su preferencia
*****feliz viaje*****

Información ecológica

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI
<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>
Avisos importantes

Tenga en cuenta que las propuestas no son reservas confirmadas. La disponibilidad, el precio y el tipo de cambio se establecieron el día y la hora en que se generó este documento, y no están garantizados. Su agente de viajes le informará de las condiciones exactas aplicables cuando se confirme la propuesta. Este documento es de carácter informativo y no puede utilizarse para viajar. Este documento contiene información confidencial y privilegiada. Se prohíbe estrictamente usar este documento con fines ilegales o cualquier otro fin que no haya sido autorizado. En caso de incumplimiento de esta prohibición, pueden emprenderse las acciones legales oportunas.

 **OfferNotice.pdf**
65 KB

Zimbra:

ramon.porras@patrimoniocultural.gob.ec

COTIZACION TARIFAS AEREAS Bahrain , Bahrain 22 al 29 Junio 2018

De : Gina Hurtado - TURISA S.A. <ghurtado@turisaquito.com.ec>

vie, 08 de jun de 2018 11:08

Asunto : COTIZACION TARIFAS AEREAS Bahrain , Bahrain 22 al 29 Junio 2018

11 ficheros adjuntos

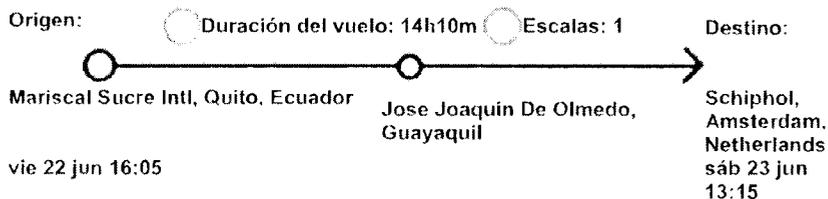
Para : ramon porras <ramon.porras@patrimoniocultural.gob.ec>

Estimado Ramoncito:

A continuación envío itinerarios de viaje, así como tarifas referenciales más económicas disponibles al momento, según requerimientos:

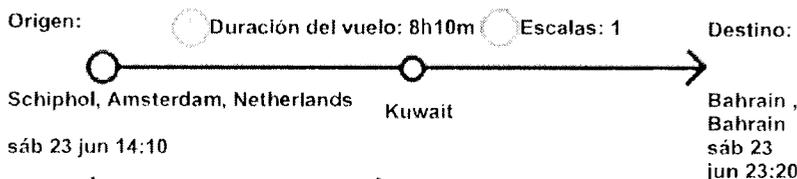
Por favor tomar en cuenta que las tarifas son sujetas a cambios y los espacios aéreos sujetos a disponibilidad al momento de solicitar reservas en firme, razón por la cual le sugiero tomar una decisión a la brevedad posible para evitar fluctuación de precios.

KLM / Número de vuelo KL0755



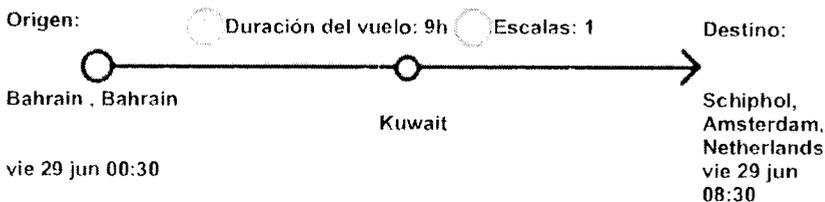
Millas: 0169 Clase: Economy

KLM / Número de vuelo KL0445



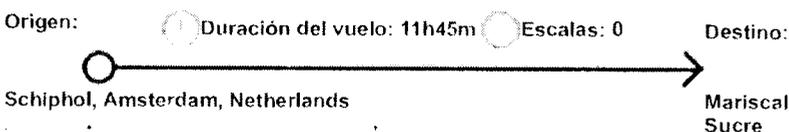
Millas: 2709 Clase: Economy

KLM / Número de vuelo KL0446



Millas: 0261 Clase: Economy

KLM / Número de vuelo KL0755



vie 29 jun 10:00

Intl,
Quito,
Ecuador
vie 29 jun
14:45

Millas: 5941

 Clase: Economy

Reglas de tarifa

Tarifa	USD 3036.00
Impuestos	USD 553.38
Cargos por servicio	USD 89.60
Total	USD 3678.98

TARIFAS SUJETAS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
ESPACIOS AEREOS SUJETOS A DISPONIBILIDAD AL MOMENTO DE SOLICITAR RESERVAS EN FIRME

A la espera de su gentil respuesta, quedo de usted

Cordialmente,

Gina Hurtado
Jefe de Eventos Internacional-Pharma
Turisa S.A.
Edificio Turisa | Av. Amazonas N24-122 y Foch
Oficina: +593-2-298-9024 | Celular 593-99725-0873 | Email: ghurtado@turisaquito.com.ec



Turisa S.A is an independently owned and operated entity which is a licensee of American Express Global Business Travel ("GBT"). GBT is a joint venture that is not wholly-owned by American Express Company or any of its subsidiaries ("American Express"). "American Express Global Business Travel", "American Express" and the American

image001.png
732 B



image002.jpg
1 KB

image003.png
960 B

image004.png
888 B



image005.png
1.005 B



image006.png
1 KB



image007.png
1 KB



image008.png
738 B



image009.png
2 KB

image010.png
528 B



image011.png
14 KB



COMPROBANTE DE RETENCIÓN

Institución: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

RUC: 1760006000001

Nombre Comercial:

No.: 001-002-000001276

No. Autorización: 0907201807176000600000120010020000012760000219819

Dirección Matriz: AV. COLON OE1-93 Y AV. 10 DE AGOSTO

Clave de Acceso: 0907201807176000600000120010020000012760000219819

Ambiente: PRODUCCION Contribuyente Especial No.: 208

Dirección Sucursal: AV. COLON OE1-93 Y AV. 10 DE AGOSTO

Estado Comp.: AUTORIZADO

Estado Autor. SRI: AUTORIZADO

Razón Social: MARITETOUR CIA. LTDA.

Fecha de Emisión: 09/07/2018

RUC: 1791704517001

Período Fiscal: 7/2018

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Base Imponible para la Retención	Impuesto	Código de Retención	Porcentaje de Retención	Valor Retenido
FACTURA	001-001-000082452	09/07/2018	3329.28	RENTA	332	0.00	0.00
FACTURA	001-001-000082453	09/07/2018	8.57	IVA		70.00	6.00
FACTURA	001-001-000082453	09/07/2018	71.43	RENTA	344	2.00	1.43

INFORMACIÓN ADICIONAL